

MEMORANDUM

PARA: GERENTES DE SUCURSALES:

3,73,95,26,107,30,162,42,90,145,19,164,33,46,114,137,83,24,69,4,81,47,171,3
5,151,40,96,39,18,121,38,27,115,126,140,22,36,125,88,149,148,119,20,12,28,5
0,31,108,133,131,141,34,103,9,14,77,1,15

DE: JAIRO SOTO

ASUNTO: RETIRO DE EQUIPO MULTIJUEGOS

FECHA: 14 DE JUNIO DEL 2014

CCP: MIGUEL QUIJANO, OMAR QUINTANA, MARCO SALINAS

Por medio del presente me permito informarles que nuestro proveedor Multijuegos (sorteos del trébol) pasara a las sucursales arriba mencionadas a retirar el equipo de venta de lotería en línea: este equipo incluye máquina expendedora de lotería, antena y demás accesorios necesarios para el funcionamiento de dicha maquina.

Dichas sucursales seguirán vendiendo raspaditos de dicho proveedor, **favor de no hacer** devolución de los mismos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

JAIRO SOTO
A.D.F.S.A

